

## Resolución Jefatural No. 476-2009-AGN/J

Lima, 16 OCT. 2009

Visto, el Oficio Nº 046-2009-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural Nº. 532-2008-AGN/J de fecha 30 de diciembre del 2008 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2009, considerándose en ello, los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante la Novena Disposición Transitoria de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se disponen las medidas que deben aplicarse para realizar las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos Nºs. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia Nº 088-2001;

De conformidad con la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29289 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobierno Regional; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

## SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR una subvención al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación — CAFAE-AGN, correspondiente al mes de Octubre del 2009, en aplicación a la novena disposición transitoria de la Ley 28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y 30/100 NUEVOS SOLES (S/. 57,290.30).





ARTICULO SEGUNDO.- El egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes:

1 061017	Conducir al Dianamiento y Progunuento Institucional	C/	2 712 00
	Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional	5/.	2,712.00
1.000110	Conducción y Orientación Superior		5,953.20
1.000267	Gestión Administrativa		10,798.10
1.000485	Supervisión y Control		1,356.00
1.061818	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica		1,425.00
1.061857	Formar y Capacitar Archiveros		2,153.00
1.000498	Vigilancia y Conservación de Documentos		32,893.00
		-	57,290.30
			57,290

Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 1. Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 1 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica Nivel 2 1. Personal Administrativo, Específica Nivel 1 2.

Otras Retribuciones y Complementos, Específica Nivel 2 1. Asignación a Fondos para el Personal, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE** 

ARCHYO GENERAL DE LA NACIL

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS Jefe Insylvicional

./



